

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA “REACTIVA”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 05 (cinco) de Septiembre de 2021 (dos mil veintiuno), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa “Reactiva”, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria, misma que fue convocada con antelación, por el Secretario Técnico del Comité Interno de Validación (CIV), del programa “Reactiva”, por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/82248134610> en términos del numeral 11.5.1 de los Lineamientos del programa “Reactiva”, misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Efrén Díaz Castellero	Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación
Lic. Alexandra Silva Igartúa	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Contraloría del Estado de Jalisco
Lic. Mayra Valeria McMillan González	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Xochitl Penélope Calvillo García	Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco (CCIJ) Invitado

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- Solicitud en su caso, para dejar sin efecto, el acuerdo 9° de la sesión XIV y publicación de la convocatoria Reactiva Emergencias Modalidad 3.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Iniciando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, Secretario Técnico y en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico, presidiendo la sesión, en términos del numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación para el programa “Reactiva”, procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 5 (cinco) de los 8 (ocho) miembros que integran el Comité, motivo por el cual manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que todos los vocales tiene derecho a voz y voto, con excepción de la **Contraloría del Estado** y la **Secretaría Técnica**, de conformidad a lo señalado en el numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación del programa “Reactiva”, contarán únicamente con voz en el presente Comité.

El Lic. Efrén Díaz Castellero, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a disposición de los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- Solicitud en su caso, para dejar sin efecto, el acuerdo 9° de la sesión XIV y publicación de la convocatoria Reactiva Emergencias Modalidad 3.

PRIMER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa “Reactiva”, aprueban el orden del día presentado.

- **SOLICITUD, EN SU CASO, PARA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO 9° DE LA SESIÓN XIV Y PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA REACTIVA EMERGENCIAS MODALIDAD 3.**

~~Continuando~~ con el orden del día aprobado, el Secretario Técnico, Lic. Efrén Díaz Castellero explica el acuerdo solicitado “Reactiva”



Con fundamento en lo establecido en los apartados 11.5.2, 11.5.3 y 11.6 de las Reglas de Operación del Programa Reactiva 2021, relativos a las facultades del Comité Interno de Validación, las responsabilidades de sus integrantes y las convocatorias, respectivamente.

Y toda vez que con fecha 4 de septiembre de 2021 fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el Acuerdo 002/2021 que modifica las Reglas de Operación del Programa Reactiva 2021, el Comité Interno de Validación del Programa Reactiva aprueba dejar sin efecto el Acuerdo Noveno de la Décimo cuarta sesión ordinaria de fecha 11 de agosto de 2021 y autoriza que la Convocatoria Reactiva Modalidad 3 sea publicada el día 5 de septiembre de 2021, con vigencia para recibir solicitudes del 6 al 16 de septiembre de 2021.



Lic. Efrén Díaz, aclaró que de la convocatoria cuyo acuerdo se está dejando sin efecto, no se ejercieron acciones, no se abrió el sistema ni fue publicada. Se publicaría el día de hoy, aun siendo inhábil, debido a que es una instrucción automática para que se publique en las redes sociales y la página oficial donde se difunde esta información, el sistema para recepción de solicitudes se abre el 06 de septiembre de 2021.

El representante de la Contraloría del Estado, Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, solicita quede asentado en el acta, con relación a que se llevó a cabo la sesión en un día inhábil, quede plenamente justificado la causa, la importancia de llevar a cabo la sesión en un día inhábil.

El Secretario Técnico del CIV, comentó que el día anterior en una reunión con la coordinación y jefatura de gabinete, se vio la urgencia y la prioridad de tomar este acuerdo para difundir y anunciar que ya estaba lista la convocatoria y tuviera vigencia del día 06. Toda vez que es un programa que beneficia a la ciudadanía, por lo que su apertura es urgente y se solicitó agilizar la aprobación y apertura del sistema.

SEGUNDO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban dejar sin efecto, el acuerdo 9° de la sesión XIV y publicación de la convocatoria Reactiva Emergencias Modalidad 3.93 por UNANIMIDAD.

El Secretario del Comité Interno de Validación (CIV), comenta que con este punto, que era un asunto único, se desahogó la orden del día.

Se dio por concluida la presente sesión, siendo las 18:13 dieciocho horas con trece minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.




Lic. Efrén Díaz Castellero
En suplencia de la Secretaria de
Desarrollo Económico y Secretario
Técnico



Lic. Alexandra Silva Igartúa
En suplencia del Coordinador General
Estratégico de Crecimiento y
Desarrollo Económico



Lic. Alvaro Alejandro Ríos Pulido
Representante de la Contraloría
del Estado de Jalisco



Lic. Mayra Valeria McMillan González
Secretaria de Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



Lic. Xochitl Penélope Calvillo García
Consejo de Cámaras de Industriales
de Jalisco (CCIJ)
Invitada

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA "REACTIVA"